

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**ALCALÁ DE HENARES****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 del artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación, a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — NIF. — Representante. — Año. — Concepto/Procedimiento. — Acto que se notifica

20560/10. — Moratalla Cuenca, José Manuel. — 9046551-F. — No consta. — 2010. — Comprobación/Investigación. — DCH número 201, 14 de septiembre de 2010, y liquidación número 4528390.

20651/10. — Barsan, Traian. — X-1257771-Q. — No consta. — 2010; Comprobación/Investigación. — Acuerdo inicio comprobación limitada.

S I-4063. — Durán Fuentes, Nayara. — 49000665-Q. — No consta. — 2010. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-4064. — Cabrilla Ortiz, Guillermo. — 9018538-P. — No consta. — 2010. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

S I-4081. — Geinsa Servicios Financieros, Sociedad Limitada. — B-83772673. — No consta. — 2010. — Sancionador. — Acuerdo inicio expediente sancionador.

Alcalá de Henares, a 9 de diciembre de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/12.222/10)